



BASES DEL CONCURSO DE AGENDAS 2023/2024

PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todo el alumnado de educación primaria del colegio Juan Gris.

TEMÁTICA:

TU PASIÓN.

El concurso tiene como finalidad que el alumnado realice un dibujo en donde refleje su pasión, aquello que más le gusta y le hace sentir más cómodo.

CONDICIONES Y FORMATOS

- Se podrán presentar un máximo de 1 dibujo por alumnx.
- Los dibujos deberán presentarse en un folio tamaño A4 (210mmx297mm).
- El formato deberá ser en vertical.
- Los dibujos deberán realizarse sobre fondo blanco, con trazos claros y sin detalles pequeños. En color.
- El diseño puede incluir alguna palabra o frase que apoye el mensaje que quiere transmitir el dibujo.
- Los dibujos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados en ningún otro concurso. Los participantes deberán ser los autores de las obras presentadas.

PRESENTACIÓN DE LOS DIBUJOS

- El plazo de presentación de los dibujos es desde **20 de mayo de 2023** hasta el **10 de junio de 2023**
 - Todos los participantes que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar los originales a su tutor/a. El profesorado se encargará de entregarlos al equipo directivo para que éste se lo haga llegar a la AMPA.
 - Los dibujos deben incluir, por la parte de detrás, los siguientes datos:
 - ✓ Nombres y apellidos del autor.
 - ✓ Clase a la que pertenecen (nivel y letra).
-



AMPA Juan Gris

<http://ampajuangris.org>

JURADO

El jurado será designado por la AMPA.

FALLO

- El dibujo ganador, y los demás participantes, se podrán hacer públicos a través de la web de la AMPA.
- El fallo del concurso es inapelable.

PREMIO

El dibujo ganador será la portada de la agenda escolar del curso 2023/2024.

PROPIEDAD

Todas las obras quedarán en propiedad de la **ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES JUAN GRIS 2000**, quien se reserva el derecho de su exposición, reproducción o publicación, sin que ello suponga pérdida de la autoría de los dibujos, cediendo los derechos de reproducción, exposición y explotación no remunerada.

OBSERVACIONES

- El hecho de participar en el presente concurso implica la aceptación total de las bases.
- La organización no se responsabilizará de la no llegada de las obras a su destino.
- Las obras que no cumplan las condiciones de presentación no entrarán en concurso.
- La organización se reserva el derecho a modificar o recortar parcialmente el diseño con la finalidad de adaptarlo para su impresión.
- La AMPA se reserva el derecho de introducir su propio logo y el de la Escuela Pública, si lo considera necesario.
- La organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las bases, así como solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.
- Se garantiza el correcto tratamiento de los datos de acuerdo a la LOPD (Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999).